

UNAMOS

BOLETÍN INTERNACIONAL



Fotografía por Maison Capitol

La masacre del 30 de mayo del 2018 y la demanda de Justicia

Cada 30 de mayo se celebra en Nicaragua, el Día de las Madres, celebración muy arraigada en la cultura popular nicaragüense.

En el año 2018, la fecha llegó en medio de la rebelión cívica ciudadana, que había estallado en el mes anterior, y a la que la dictadura respondía con una violenta represión. Para entonces la dictadura ya había asesinado a 90 jóvenes en distintas ciudades

El 30 de mayo del 2018, se convocó a una movilización cívica para acompañar a las madres de los 90 asesinados hasta ese momento, en demanda de justicia.

La marcha, convocada por diferentes organizaciones, logró reunir a decenas de miles que ocuparon las principales vías de la capital, en una de las movilizaciones más grandes en la historia de Nicaragua. En la que es conocida como la madre de todas las marchas, las demandas de "¡Justicia!", "¡Nada que celebrar!" y "¡Que se vaya!", en demanda de la renuncia de Ortega, eran coreadas por decenas de miles que enarbocaban la bandera nacional azul y blanco.

La movilización no llegó a su destino. Cuando la cabeza de la marcha, alcanzaba la Avenida Universitaria, policías y paramilitares, varios francotiradores entre ellos, empezaron disparar, provocando la dispersión de la multitudinaria marcha. Diecinueve jóvenes fueron asesinados esa tarde, doscientas personas fueron heridas. Esta masacre ha sido calificada como la peor dada en Nicaragua en tiempos de paz.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que investigó los hechos por acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), y el régimen de Nicaragua, que cinco meses después expulsó al Grupo, concluyó que “los testimonios obtenidos señalan la existencia de francotiradores (...) se aprecian acciones combinadas entre civiles armados y miembros de la Policía, todos ellos portando armas de fuego, inclusive armas de guerra”.

Los asesinados por la dictadura de los Ortega Murillo, en su violenta respuesta a la rebelión cívica supera los 500. A ello deben agregarse un número indeterminado de heridos y desparecidos y decenas de miles obligados al exilio. En los últimos seis años se han documentado 11 mil violaciones a los Derechos Humanos.

Tanto el GIEI como el Grupo de Expertos del Consejo de Derechos Humanos que monitorea la situación en Nicaragua, han concluido que la dictadura ha cometido crímenes de lesa humanidad, por los que deberán rendir cuentas ante los tribunales internacionales y nacionales en su momento.

La demanda de justicia se mantiene totalmente vigente y es una bandera de todas las fuerzas democráticas.

En Nicaragua desde 1829, se han promulgado 53 leyes de amnistía, la absoluta mayoría de ellas para dejar en impunidad crímenes políticas. La dictadura de los Ortega Murillo promulgó la última en junio del 2019, dirigida a eximir de los delitos cometidos por policías y para militares a su servicio.

UNAMOS, convencidos que sin justicia no habrá democracia, desde el año 2017 en su Convención Ordinaria estableció en su programa que en la Nicaragua democrática “se deberán realizar investigaciones independientes y efectivas de los crímenes políticos cometidos en los últimos años y los de lesa humanidad, por o con la complicidad de funcionarios gubernamentales”.

UNAMOS presente en las elecciones presidenciales en República Dominicana

La Vicepresidenta de UNAMOS, Dulce María Porras y el Secretario de Relaciones Internacionales, participaron como miembros de la misión de observadores de la Alianza Progresista en las elecciones presidenciales realizadas en República Dominicana el 19 de mayo. La delegación de la Alianza, asistió invitada por el Partido Revolucionario Moderno, miembro de la misma



UNAMOS INTERNATIONAL BULLETIN



Photo by Maison Capitol

The Massacre of May 30, 2018 and the Demand for Justice.

Every May 30th Mother's Day is celebrated in Nicaragua, a celebration deeply rooted in Nicaraguan popular culture.

In 2018, the date fell in the midst of the citizen's civic rebellion, which had broken out in the previous month, and to which the dictatorship responded with violent repression. By then the dictatorship had already killed 90 young people in different cities.

On May 30, 2018, a civic mobilization was called to accompany the mothers of the 90 murdered up to that moment, demanding justice.

The march, called by different organizations, managed to gather tens of thousands who occupied the main roads of the capital, in one of the largest mobilizations in the history of Nicaragua. In what is known as the mother of all marches, the demands of "Justice!", "Nothing to celebrate!" and "Good riddance!", demanding Ortega's resignation, were chanted by tens of thousands waving the blue and white national flag.

The mobilization did not reach its destination. When the front of the march reached University Avenue, police and paramilitaries, several snipers among them, began to shoot, causing the massive march to disperse. Nineteen young people were killed that afternoon, two hundred people were wounded. This massacre has been described as the worst in Nicaragua during peacetime.

The Interdisciplinary Group of Independent Experts which investigated the events by agreement between the General Secretariat of the Organization of American States (OAS) and the Nicaraguan regime, which five months later expelled the Group, concluded that "the testimonies obtained indicate the existence of snipers (...) combined actions between armed civilians and members of the Police, all of them carrying firearms, including weapons of war".

The number of people killed by the Ortega Murillo dictatorship in its violent response to the civic rebellion exceeds 500. To this must be added an undetermined number of wounded and missing persons and tens of thousands forced into exile. In the last six years, 11,000 human rights violations have been documented.

Both the GIEI and the Group of Experts of the Human Rights Council monitoring the situation in Nicaragua have concluded that the dictatorship has committed crimes against humanity, for which it must be held accountable in due course before international and national courts.

The demand for justice remains fully valid and is a banner of all democratic forces.

Fifty-three amnesty laws have been enacted in Nicaragua since 1829, the absolute majority of them with the objective of leaving political crimes unpunished. The Ortega Murillo dictatorship enacted the last one in June 2019, aimed at exempting crimes committed by police and military in their service.

Convinced that without justice there will be no democracy, UNAMOS established in its program during its 2017 Ordinary Convention that in democratic Nicaragua "there should be independent and effective investigations of political crimes and those against humanity committed in recent years, by or with the complicity of government officials".

UNAMOS present at the presidential elections in Dominican Republic

The Vice President of UNAMOS, Dulce María Porras and the Secretary of International Relations participated as members of the Progressive Alliance mission of observers in the presidential elections held in the Dominican Republic on May 19. The Alliance delegation attended at the invitation of the Modern Revolutionary Party, a member of the Alliance.

